

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 11 de diciembre de 2018

**ACTA N° 49/18**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.30 hs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 48/18 del día 04 de diciembre de 2018.**

Se aprueba el Acta N° 48/18 de la sesión del 04 de diciembre de 2018.

**2. Contratación Docentes de Inicio en Infraestructura para la Carrera en Tecnologías de la Información.**

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el Llamado para los cargos de Docente de Inicio en Infraestructura para la Carrera en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar al Ing. Pablo Daniel López Scavone y al Ing. Juan Jose Behrend Gabriel para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la **Res. N° 487/18**)

**3. Arrendamiento de Obra - Sr. Agustín Abreu.**

Se resuelve contratar al Sr. Agustín Abreu, en la modalidad de Arrendamiento de Obra, para proporcionar asesoría técnica y apoyo en el diseño, elaboración y ejecución de la estrategia de desarrollo técnico de la Unidad de Proyectos Digitales. (Se extiende la **Res. N° 488/18**)

**4. Arrendamiento de Obra - Sra. Carolina Fernández.**

Se resuelve contratar a la Sra. Carolina Fernández, en la modalidad de Arrendamiento de Obra, para desarrollar las soluciones y módulos en el software de gestión interno de UTEC (ERP Odoo) para las distintas áreas internas de la Universidad, además de implementar el plan de mejoras a nivel de desarrollo y apoyo a la Unidad de Proyectos Digitales. (Se extiende la **Res. N° 489/18**)

**5. Arrendamiento de Obra - Sr. Ricardo Castillo.**

Se resuelve contratar al Sr. Ricardo Castillo, en la modalidad de Arrendamiento de Obra, para proporcionar asesoría técnica y soluciones de desarrollo frontend en los distintos entornos de aprendizaje y soluciones que integran el ecosistema digital educativo para la Unidad de Proyectos Digitales. (Se extiende la **Res. N° 490/18**)

**6. Enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra - Arq. Mercedes Gallo.**

Se toma conocimiento y se aprueba la enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra de la Arq. Mercedes Gallo, con el objetivo de sustituir uno de los entregables establecidos en el contrato. Se procede a la firma de la referida enmienda.

**7. Rescisión contrato de Pasante del Programa Yo Estudio y Trabajo - Yenifer García.**

Se toma conocimiento y se aprueba la rescisión anticipada del contrato de la Pasante del Programa Yo Estudio y Trabajo, Yenifer García, a partir del 27 de noviembre de 2018. (Se extiende la **Res. N° 491/18**)

**8. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Asociado en el Área Agricultura Digital para la carrera Ingeniería Agroambiental.**



Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Asociado en el Área Agricultura Digital para la carrera Ingeniería Agroambiental, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**9. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Asociado en el Área de Sistemas Forestales, para la carrera Ingeniería Agroambiental.**

Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Asociado en el Área de Sistemas Forestales para la carrera Ingeniería Agroambiental, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**10. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado en el Área Automatización para la carrera Ingeniería en Logística.**

Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado en el Área Automatización para la carrera Ingeniería en Logística, en la Unidad Curricular Automatización en la Industria Logística Electrónica, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**11. Perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio Logística de Entrada y Multimodal para la carrera Ingeniería en Logística.**

Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio Logística de Entrada y Multimodal para la carrera Ingeniería en Logística, en las Unidades Curriculares Logística de Entrada, Logística Multimodal I y Logística Multimodal II, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**12. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Centros Logísticos para la carrera Ingeniería en Logística.**

Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Centros Logísticos para la carrera Ingeniería en Logística, en las Unidades Curriculares Outsourcing Logística y Diseño y Construcción de Centros Logísticos, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**13. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Terminales Multimodales para la carrera Ingeniería en Logística.**

Se revuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Terminales Multimodales para la carrera Ingeniería en Logística, en las Unidades Curriculares Logística Especializada y Sectorial y Diseño de Terminales Logísticas Multimodales, y encomendar a la Unidad de Capital Humano que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**14. Arrendamiento de Obra - Atel S.A (Quanam).**

Se resuelve contratar a la empresa Atel S.A (Quanam), en la modalidad de Arrendamiento de Obra, con el objetivo de realizar la adecuación de las funcionalidades, nuevas mejoras, capacitaciones y manuales para el ERP de apoyo a la gestión del sistema Odo. Se procede a la firma del contrato.

**15. Ampliación de Licitación Abreviada N° 8-2017 – Unidad de Proyectos Digitales.**

Se resuelve autorizar la ampliación de la Licitación Abreviada N° 8-2017 en una cantidad de horas de trabajo igual a la del año 2018, con el objetivo de brindar apoyo en la realización de piezas gráficas y audiovisuales a la Unidad de Proyectos Digitales.

B

13/11/18

14

**16. Reiteración de gastos del CDCp.**

Visto las observaciones formuladas por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, el CDCp resuelve:

- a) Insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa RENIER S.A., con objeto de realizar el servicio de plan de medios para la campaña de preinscripciones. (Se extiende la **Res. N° 492/18**)
- b) Insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa NISUL S.A., con objeto de adquirir televisores para equipar las sedes de la Universidad. (Se extiende la **Res. N° 493/18**)
- c) Insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa RAMINUR S.A., con objeto de realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades en el GRP de la Institución. (Se extiende la **Res. N° 494/18**)
- d) Insistir en el gasto correspondiente a la contratación de la empresa The British Council, con objeto de que el Programa de Lenguas pueda contar con los exámenes APTIS para sus evaluaciones. (Se extiende la **Res. N° 495/18**)

**17. Adenda al Convenio entre el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - UTEC.**

Se resuelve aprobar la Adenda al Convenio Específico entre el Consejo de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y la UTEC celebrado el día 9 de julio de 2014.

**18. Comunicado Presidencia ANTUTEC.**

Se toma conocimiento del cambio de autoridades en la Asociación Nacional de Trabajadores UTEC a partir del 6 de diciembre del presente año.

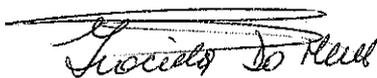
**19. Actividad de fin de año.**

Vista la solicitud enviada por la Unidad de Capital Humano de fecha 7 de diciembre de 2018, en la que se solicita apoyo en la financiación de la realización de actividades de fin de año.

Considerando que las diferentes sedes ya han resuelto la realización de estas reuniones de fin de año de diferentes formas, y dado que los centros tienen autonomía suficiente para resolver estos temas.

Se resuelve no dar lugar a esta solicitud.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.  
Siendo las 16.00 hrs, se levanta la sesión.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica